

# Solicitud TERRAZAS

AYUNTAMIENTO DE  
ARROYO DE LA ENCOMIENDA



Sr. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

DNI		EXPEDIENTE:			
NOMBRE:		1º APELLIDO:	2º APELLIDO:	TELÉFONO:	
MEDIO O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES					
VÍA:		NUMERO	LETRA	PLANTA	PUERTA
MUNICIPIO		C.P.:	TELEFONO	<input type="checkbox"/>	
EN SU PROPIO NOMBRE O REPRESENTACIÓN DE					
DNI/NIF		EMPRESA/NOMBRE Y APELLIDOS			

EMPLAZAMIENTO Y DATOS DE LA TERRAZA		
VIA:	NÚMERO	REF.CAT:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		FECHA DE LICENCIA DE APERTURA O CAMBIO DE ACTIVIDAD:

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA
<input type="checkbox"/> Croquis de ubicación de terraza y sus elementos a escala en 1:100
<input type="checkbox"/> Autorización de los titulares de fachadas colindantes afectadas
<input type="checkbox"/> Autorización de Comunidad de propietarios si están afectados
<input type="checkbox"/> Recibo de pago ejercicio <input type="text"/> . Seguro de responsabilidad civil para elementos.

SOLICITA:	Mesas con 4 sillas ( 20 €)	Sombrillas / Toldos ( 10 € )	Estufas (4 €)	TOTAL
<input type="checkbox"/> Nueva terraza	Mesas: <input type="text"/>	Sombrillas/ Toldos <input type="text"/>	Estufas <input type="text"/>	€
<input type="checkbox"/> Renovación de la terraza	Mesas <input type="text"/>	Sombrillas/ Toldos <input type="text"/>	Estufas <input type="text"/>	€
<input type="checkbox"/> Ampliación de la terraza	Mesas: <input type="text"/>	Sombrillas/ Toldos <input type="text"/>	Estufas <input type="text"/>	€
<input type="checkbox"/> Reducción de la terraza	Mesas: <input type="text"/>	Sombrillas/ Toldos <input type="text"/>	Estufas <input type="text"/>	
<b>TOTAL</b>			( 1 )	<input type="text"/>

<input type="checkbox"/> VÍA PEATONAL ( Incremento del 35% del importe señalado en (1))	€(2)
<input type="checkbox"/> DELIMITACION DEL TERRENO CON VALLAS, JARDINERAS, TOLDOS (Incremento del 25% del importe señalado en (1) + VÍA PEATONAL)	€ (3)

**TOTAL A INGRESAR** (suma de (1), (2), y (3)) : €

Lugar, fecha y firma del solicitante o representante

## **NORMAS DE GESTION DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MESAS Y SILLAS CON FINALIDAD LUCRATIVA.**

**1.- CUOTA TRIBUTARIA.** La cuantía de la tasa regulada en esta Ordenanza será la fijada en las siguientes tarifas:

- Por cada mesa con 4 sillas: 20 € por año o fracción.
- Por cada sombrilla o toldo: 10 € por año o fracción.
- Por cada estufa: 4 € por año o fracción.
- En el caso de tribunas o tablados: 2 € por m2 y día.

**2.- PRESENTACIÓN E INGRESO:** Los sujeto pasivos de esta tasa deberán presentar en las Oficinas del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, este impreso de autoliquidación debidamente cumplimentado, hasta el 30 de abril, junto con el justificante de pago, que podrá hacerse en las Oficinas de la Tesorería de este Ayuntamiento, en las entidades financieras ESPAÑADUERO; BBVA; SABADELL; CAIXABANK o a través de la Sede Electrónica municipal (<http://sede-electronica.aytoarroyo.org/ventanillavirtual/index.html>)

**3.- NUEVAS AUTORIZACIONES- AMPLIACIONES.** Para los casos de nuevas autorizaciones o ampliaciones, los interesados en la obtención de los aprovechamientos, presentarán en el Ayuntamiento la documentación requerida en la Ordenanza Municipal Reguladora de Mesas y Sillas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 15 de julio de 2009.

### CLÁUSULA GENERAL DE INFORMACIÓN BÁSICA PARA TRÁMITES Y FORMULARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de datos de carácter personal, le informamos de que el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda es el responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud/licencia/queja o sugerencia e inscripción, así como para llevar a cabo los procedimientos y actuaciones administrativas derivadas de la gestión en concreto. La legitimación/es para el/los tratamientos/s de los datos de carácter personal recogidos en el presente documento/formulario, se basan en el consentimiento del afectado, en el cumplimiento de las obligaciones legales que resulten de aplicación al Ayuntamiento, y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos. No se cederán sus datos a terceros, salvo que la cesión sea lícita conforme a lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la normativa española vigente. Sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos que tiene reconocidos, puede ejercitarlos en la dirección [dpci@aytoarroyo.es](mailto:dpci@aytoarroyo.es). Puede consultar toda la información sobre este tratamiento en nuestro apartado de Protección de Datos en [www.aytoarroyo.es](http://www.aytoarroyo.es), vía Sede Electrónica.